



## entrevista



**Ortodoncia de práctica exclusiva  
Presidente de la SEDO (Sociedad  
Española de Ortodoncia)**

*En esta sección de Ortodoncia Clínica se incluyen entrevistas con destacados especialistas de la ortodoncia a nivel nacional e internacional.*

*De esta manera, presentamos la actualidad del sector y las novedades que se están llevando a cabo.*

# Entrevista al Dr. Luis Beltrami, presidente de la Sociedad Española de Ortodoncia (SEDO)

**Ortodoncia Clínica (OC):  
Siendo el Presidente del  
50 Congreso de la SEDO,  
¿cuál cree que han sido  
los aportes de la SEDO  
a los ortodontistas  
y a la sociedad?**

**Dr. Beltrami:** SEDO se creó en el año 1955 para promover y divulgar el conocimiento científico de la ortodoncia entre los estomatólogos. En aquellos años muy pocos profesionales practicaban la ortodoncia de manera especializada. Aquellos objetivos se alcanzaron con creces; no hay más que observar el número de miembros que forman parte de cualquiera de las categorías de la SEDO. En la actualidad aquella función está, o debería estar, en manos de las universidades, en concreto de las formaciones de pregrado y, sobre todo, de posgrado. Por lo tanto, la SEDO, hoy día, debe aportar un decidido enfoque divulgador de la ortodoncia en la población general y, a la vez, estimular entre sus miembros un ejercicio clínico responsable y coherente, en base a las aptitudes, formación y experiencia de cada uno de los miembros. Por ello, defendemos

que la mayor cantidad posible de miembros diplomados, a través de los cauces de exigencia clínica que ello conlleva, permite un mejor servicio a la sociedad, y no me refiero solo a la sociedad científica, sino sobre todo a la sociedad en general.

**OC: Siendo la SEDO la sociedad científica odontológica pionera en España, ¿cree que es necesaria la creación de otra sociedad como AESOR? ¿Qué diferencias hay entre los objetivos de las dos sociedades?**

**Dr. Beltrami:** AESOR se creó por la necesidad de que existiera una asociación profesional, no científica, que permitiera representar los intereses de los ortodontistas españoles ante las autoridades de nuestro país y en las instituciones europeas afines, como es EFOSA. De no haberse creado, España no estaría representada ortodóncicamente en dichos foros profesionales europeos, que están impulsando y exigiendo a las autoridades políticas la creación de

la especialidad. En una palabra, AESOR se ocupa de los intereses de los ortodoncistas como comunidad profesional, mientras que SEDO es una sociedad científica abierta, que sólo de manera tangencial debe ocuparse de reivindicaciones profesionales especializadas. No podemos olvidar que los miembros de SEDO que cumplen los requerimientos exigidos para ser denominados especialistas sólo son una amplia minoría dentro de la Sociedad. Creo beneficioso dicho reparto de papeles entre SEDO y AESOR. De hecho en AESOR se encuentran afiliados la mayoría de nuestros miembros diplomados y activos.

**OC: ¿Cómo ve el futuro de la especialidad de ortodoncista en España? ¿Cree que su instauración se encuentra próxima? ¿Cree que habrá diferencias en el ejercicio profesional cuando se instaure?**

**Dr. Beltrami:** La especialidad de ortodoncia, así como otras especialidades odontológicas, se aprobarán en nuestro país, y espero que no tarde. La postura del Consejo General de Colegios ha sido decisiva a la hora de bloquear dicha creación de especialidades, con lo cual somos la decepcionante excepción en los países europeos. Pero es que además dicha postura ha sido pernicioso, además de decisiva, como se ha podido comprobar en el conflicto con los cirujanos maxilofaciales, de cuya fatal resolución tiene el Consejo una alta cuota de responsabilidad. No obstante, la creación de la especialidad de ortodoncia no

cambiará de manera cualitativa el ejercicio profesional. Sí será una forma de reconocimiento oficial de las capacidades profesionales de aquellos que alcancen la especialidad. Y dicho reconocimiento beneficiará a la población general cuando ésta conozca las diferencias cualitativas de un tratamiento especializado.

**OC: ¿Cuáles de los últimos avances científicos o tecnológicos cree que son los más influyentes en el ejercicio de la profesión?**

**Dr. Beltrami:** La facilidad en la transmisión de los conocimientos es la característica más asombrosa en la ciencia de nuestro tiempo. En ortodoncia, específicamente, la interdisciplinariedad y la utilización de alambres más flexibles ocupan los lugares más importantes en los avances observados. Los tratamientos interdisciplinarios hacen la ortodoncia más compleja, mientras que los nuevos alambres y los brackets más desarrollados en su incorporación terapéutica la hacen más sencilla. Esto encierra en sí una curiosa paradoja ya que cuando hoy día los tratamientos son más difíciles y complejos por abarcar a todas las situaciones de maloclusiones, deformaciones faciales y aportaciones ortodóncicas a la salud bucodental en otros campos (periodoncia, prostodoncia, implantología), una mayor cantidad que nunca de profesionales de la odontología sin suficiente formación se lanzan a ellos, animados por la aparente

simplicidad de las herramientas utilizadas.

**OC: ¿Qué cambios significativos en el ejercicio profesional de la ortodoncia remarcaría en los últimos años? ¿Cómo ve el futuro de la profesión?**

**Dr. Beltrami:** En los tratamientos ortodóncicos en poblaciones adultas ha cambiado la manera de ejercer la profesión, pues con ellos han llegado las aproximaciones interdisciplinarias en los campos de la cirugía ortognática, la periodoncia, la restauración del aparato masticatorio, las disfunciones articulares, la implantología... Hoy día es más fascinante, pero menos cómodo que antes, ejercer la ortodoncia, al menos de una manera responsable y coherente. Creo que si los ortodoncistas que siguen estos criterios de seriedad en el ejercicio clínico no se rinden y siguen siendo la cara pública de la ortodoncia española la profesión tiene futuro. Desde la SEDO quiero expresar la decidida voluntad de la Junta de Gobierno de apostar por este tipo de comportamiento serio, responsable y coherente. No pensamos embarcar a la SEDO, ni ayudar desde nuestra situación de prestigio científico a aventuras inciertas de docencias ortodóncicas insuficientes para la comunidad odontológica general. La SEDO debe ser el referente de una ortodoncia moderna, responsable, abierta y especializada, y en franca sintonía, como ya se está haciendo, con las universidades y con AESOR.